

Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)

Derivado de una de las promesas de campaña, resolver la problemática del agua que se viene presentando a partir de la entrada en funcionamiento de la empresa concesionaria, el gobierno municipal crea la Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA), la cual, es un órgano mediador y resolutor.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Octubre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar asesorías en materia de derechos humanos para el acceso al agua potable y saneamiento (Llamadas y denuncias de ambos procedimientos).	Total de asesorías legales en materia del derecho humano de acceso al agua	24	Mensual	90,000	70	34%
Defender a los usuarios del servicio de agua que soliciten la intervención de la Procuraduría para la resolución de conflictos relacionados con el vital líquido.	Total de audiencias y/o representación realizadas	22	Mensual	90,000	40	55%
Emitir determinaciones y/o recomendaciones en materia de conflictos del agua entre los usuarios del servicio y la concesionaria o permissionaria.	Total de denuncias atendidas	25	Mensual	90,000	40	63%

Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)

Derivado de una de las promesas de campaña, resolver la problemática del agua que se viene presentando a partir de la entrada en funcionamiento de la empresa concesionaria, el gobierno municipal crea la Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA), la cual, es un órgano mediador y resolutor.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Noviembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar asesorías en materia de derechos humanos para el acceso al agua potable y saneamiento (Llamadas y denuncias de ambos procedimientos).	Total de asesorías legales en materia del derecho humano de acceso al agua	22	Mensual	90,000	70	31%
Defender a los usuarios del servicio de agua que soliciten la intervención de la Procuraduría para la resolución de conflictos relacionados con el vital líquido.	Total de audiencias y/o representación realizadas	12	Mensual	90,000	40	30%
Emitir determinaciones y/o recomendaciones en materia de conflictos del agua entre los usuarios del servicio y la concesionaria o permissionaria.	Total de denuncias atendidas	7	Mensual	90,000	40	18%

Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA)

Derivado de una de las promesas de campaña, resolver la problemática del agua que se viene presentando a partir de la entrada en funcionamiento de la empresa concesionaria, el gobierno municipal crea la Procuraduría para la Defensa de los Usuarios del Agua (PRODEAGUA), la cual, es un órgano mediador y resolutor.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Diciembre	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar asesorías en materia de derechos humanos para el acceso al agua potable y saneamiento (Llamadas y denuncias de ambos procedimientos).	Total de asesorías legales en materia del derecho humano de acceso al agua	9	Mensual	90,000	70	13%
Defender a los usuarios del servicio de agua que soliciten la intervención de la Procuraduría para la resolución de conflictos relacionados con el vital líquido.	Total de audiencias y/o representación realizadas	6	Mensual	90,000	40	15%
Emitir determinaciones y/o recomendaciones en materia de conflictos del agua entre los usuarios del servicio y la concesionaria o permissionaria.	Total de denuncias atendidas	3	Mensual	90,000	40	8%